

# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Director: Lic. Jorge Armando Verdín López  
Sección Trigésima Sexta

Tomo CLXXXIII

Tepic, Nayarit; 20 de Diciembre de 2008

Número: 115

Tiraje: 080

## SUMARIO

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
AHUACATLÁN, NAYARIT; 2008 - 2011**



PLAN DE DESARROLLO  
MUNICIPAL 2008 - 2011  
PARA QUE VIVAS MEJOR

GOBIERNO MUNICIPAL DE AHUACATLÁN

### **Mensaje del Presidente**

El Gobierno Municipal de Ahuacatlán, Nayarit 2008 -2011 es y será un Gobierno Cercano a la gente, sensible a sus necesidades, preocupado y ocupado en estar en el lugar donde la ciudadanía lo necesita.

Y para pasar del municipio que tenemos, al municipio que queremos, Implementaremos programas estratégicos con base en la herramienta primordial que es el Plan Municipal de Desarrollo.

No reinventaremos el municipio cada 3 años, por el contrario, la visión de largo plazo y a nivel regional es nuestro compromiso político para con la sociedad quien espera resultados medibles. Mismos que únicamente pueden ofrecerse la ciudadanía a través de la planeación.

Asimismo centraremos nuestros esfuerzos en 3 ejes principales: seguridad pública, turismo y desarrollo integral y prestación de servicios públicos de calidad. Aunado a un trato digno hacia la ciudadanía ahuatemense a quienes nos debemos y ante quienes somos responsables de nuestro actuar.

La transparencia en el manejo de los recursos de la administración será un valor primordial buscando en todo momento ser un Gobierno Gestor que redunde en beneficio de nuestro municipio.

Esteremos siempre a la altura de las circunstancias, cumpliendo responsable y dignamente con el encargo que los ahuatemenses me han confiado. Buscando siempre el bien común con criterios de equidad y justicia social.

Porque a final de cuentas trabajaremos Para que Vivas Mejor.

Un cordial saludo

C. JOSÉ DE JESÚS BERNAL LAMAS

*Rúbrica*

**Fundamento legal del Plan.**

La planeación del desarrollo de los municipios es de interés general y se encuentra circunscrita a lo dispuesto en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y la Ley de Planeación del Estado de Nayarit. Es por ello que la presente herramienta de planeación, cumple cabalmente con los principios que señalan las referidas Leyes, y se integra al sistema de planeación democrática que establecen.

El Plan Municipal de Desarrollo de Ahuacatlán, Nayarit, cumple como lo señala la Ley de la materia, lo referido al establecimiento de objetivos, estrategias, líneas de acción, coordinación, participación social, control y evaluación, por lo que con este documento se establece una base sólida para subsecuentes ejercicios de planeación en el ámbito municipal.

**Descripción general del documento.**

El objetivo fundamental del presente Plan de Desarrollo Municipal, es constituirse en la brújula orientadora de la gestión gubernamental local y de la acción de la sociedad civil, para que de forma coordinada se impulse el desarrollo del municipio y el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía ahuacatlense. El discurso técnico y político que se desarrolla no tiene la intención de cumplir simplemente con una disposición legal y administrativa, sino aumentar la eficiencia de la administración pública y su impacto positivo en la sociedad a la que se debe. El instrumento orientador que se plantea es resultado de un esfuerzo serio de análisis y síntesis, que de forma innovadora ofrece alternativas de política construidas con un criterio racional y técnico.

**Antecedentes e insumos del proceso de planeación**

El proceso de planeación del cual es resultado este documento guía de políticas públicas, estuvo ligado en todo momento a la dinámica social del municipio por diferentes canales. Se realizó un ejercicio de participación ciudadana, al cual fueron convocados todos los ahuacatlenses con la intención de que expresaran sus opiniones, necesidades y propuestas. El resultado de las mesas temáticas de trabajo de dicho foro, fue una serie variada de fenómenos sociales negativos y sus posibles soluciones; fue el principal insumo para construir el diagnóstico.

Otra información valiosa que se utilizó para dar forma y contenido a este dispositivo conductor de políticas, fueron las promesas de campaña. En ellas se encuentra un reflejo importante de las necesidades particulares de cada una de las comunidades del municipio. Estas propuestas tienen valor en la medida en que no son respuestas genéricas ante una coyuntura electoral, sino que son resultado de una investigación previa que un equipo de investigación diseñó con la intención de dar respuestas concretas a las necesidades del mercado electoral.

Finalmente, se realizó un ejercicio de análisis de las dependencias municipales más estratégicas con la finalidad de entender sus procesos y conocer específicamente la situación que en ellas prevalece. Esta dinámica permitió establecer claramente cómo la estructura gubernamental influye en la consecución de resultados.

**Criterios de Planeación y Gobierno**

Para la elaboración de este mecanismo institucional de gestión pública se tomaron en cuenta algunos datos y elementos contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo elaborado en la administración 2005-2008, tratando de utilizarlos como uno de los elementos de referencia para iniciar con un modelo más efectivo de planeación.

La presente herramienta de orientación de la gestión pública local plantea la idea de establecer mecanismos de asignación de recursos con lineamientos más racionales y bajo un esquema de priorización que ayude a definir cuáles proyectos generarán mayor impacto socio económico.

Otro de los elementos fundamentales del Plan es la propuesta de un sistema de seguimiento, control y evaluación, que ayude a la administración pública a corroborar si efectivamente la estructura administrativa ofrece resultados concretos y que se reflejen en una mejor calidad de vida de los ahuatemlenses.

Tanto la racionalización de la aplicación de los recursos económicos como la implementación de un sistema de evaluación, tienen el objetivo concreto de modernizar la administración pública municipal, y responder fielmente a las necesidades de la ciudadanía que en las urnas depositaron su confianza en un gobierno particular.

Una finalidad importante de este Plan como cimiento de la generación y orientación de la acción política administrativa del municipio, es precisamente que el gobierno escale un camino de mejora continua, de eficiencia en los procesos y de medición real de resultados. Con ello se pretende que el número y la calidad de las respuestas que ofrece el gobierno municipal a la sociedad ahuatemlense aumenten significativamente, y en consecuencia la comunidad acceda a mayores niveles de bienestar.

Se considera que en la medida en que el gobierno municipal implemente más controles administrativos, esquemas de política pública, establezca criterios de decisión racional y sobre todo, conscientice a los servidores públicos de la necesidad de una nueva cultura de servicio, se estará en condiciones de ir sistemáticamente convirtiendo al gobierno en un efectivo factor de cambio y transformación social.

Se reconoce que existen condiciones, obstáculos y elementos del contexto municipal, en los que difícilmente el gobierno puede influir o impactar de forma determinante, pero de la misma manera se tiene en cuenta que en la medida en que la administración pública mejore sus esquemas de gestión, estará en mayores posibilidades de afrontar y resolver con mayor eficacia los problemas de la población, es por ello que es necesario valorar dichos elementos y diseñar una reestructuración gubernamental que cree las condiciones para que los resultados lleguen más fácilmente.

El Plan supone y promueve un gobierno municipal, y particularmente a los integrantes del Ayuntamiento, como agentes críticos y vigilantes de la acción administrativa. Siendo esta característica una variable necesaria para que una nueva manera de llevar los asuntos públicos se materialice y suponga que la transparencia y la rendición de cuentas pasen a ser parte de la normalidad gubernamental.

La labor de planeación se concibe como un esfuerzo intencionado del gobierno municipal para cambiar el estado de cosas; la planeación en sí misma contempla de forma intrínseca la proyección de posibilidades de transformación social que apunten hacia el bien definido o a un objetivo claro.

La planeación del desarrollo que se lleva a cabo desde el Gobierno Municipal de Ahuatemlán, tiene el firme propósito de conseguir mejores oportunidades de desarrollo para cada uno de los habitantes del municipio; se está conciente de que del resultado de las políticas públicas que se implementen dependerá en gran medida la legitimidad del gobierno y más importante aún, el bienestar de las familias.

Se hizo mucho énfasis en el diseño del Plan, para que quien utilice esta herramienta esté conciente de la importancia de aprovechar al máximo los recursos con los que se cuentan, ello en consonancia y en congruencia con la idea de que los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos que pagan los ciudadanos deben de ser manejados y cuidados con la mayor pulcritud posible.

El presente plan no es una garantía de resultados, pues este solamente es una herramienta que al ser bien aplicada y respetando todos los mecanismos, procedimientos y controles que se establezcan, es posible que la institución tenga un mayor éxito en los fines que se ha propuesto. Al final de la jornada, tendrán que ser los propios servidores públicos los que den cuenta de sus éxitos o fracasos.

El responsable de la ejecución y seguimiento del Plan, debe de tener la disposición y la habilidad de saber en qué momento y bajo qué circunstancias se tiene que ser flexible y atender a los signos del contexto, para que bajo esta premisa, el Plan no se convierta en una limitante y un obstáculo para la búsqueda creativa de soluciones.

Ahuacatlán se encuentra en un proceso de transformación y crecimiento. La promoción turística deberá ser el eje de desarrollo económico de la región, sin dejar de lado las actividades agrícolas y ganaderas del municipio.

Se coincide en que la planeación a largo plazo es una visión indispensable para el control del rumbo de un municipio, pero igualmente se reconoce que un plan municipal tiene que buscar ofrecer esquemas de política y criterios administrativos, para que en los tres años que dura el gobierno, éste pueda lograr objetivos concretos para bien de la sociedad.

No se plantean por ello grandes alcances y metas, ni proyectos de gran envergadura, sino que se proponen compromisos precisos que se constituirán en una base sólida para la construcción de un futuro mejor para las familias que viven en el municipio de Ahuacatlán.

#### **Antecedentes del municipio y perspectivas generales de desarrollo.**

La palabra Ahuacatlán, significa "lugar donde abunda el aguacate", misma que proviene del vocablo nahuatl: "Tlan", que significa sitio; y "Ahua" que significa aguacate.

Según la tradición, este municipio se asentó en la región, donde mayor concentración existía de la arquitectura subterránea denominada Tumbas de Tiro entre los años 200 a.C. y 600 d.C.; un ejemplo es la Tumba de Tiro encontrada en el sitio Las Cebollas; que guardaba 2 esqueletos humanos junto con 83 vasijas de cerámica, algunas figurillas sólidas y huecas de estilo chinesco, una maqueta, flautas y artefactos de concha; así como 125 caracoles. Además de la importancia que por sí misma reviste esta tradición, sobre el ritual a sus dioses y a sus muertos; los objetos encontrados dan testimonio, de una actividad de intercambio entre los habitantes de esa época.

Por lo que respecta a la tradición Aztatlán, en estas tierras se estableció el Señorío Ahuacatlán, pequeño en territorio y poderío político, pero que tenía a varios pueblos sujetos. Se dice que hablaban una lengua cazcana o Xuchipilteca. De esta época datan los petroglifos que existen en las localidades de La Campana y El Terrero.

Ahuacatlán fue fundado por la tribu Nahoá, en su peregrinar hacia el centro del Anáhuac. Miembros de esta tribu que ya no deseaban continuar la marcha se quedaron bajo el mando de Huaxicar. Este lugar también fue puerta de entrada y paraje del conquistador Nuño Beltrán de Guzmán en 1529.

Antes que llegaran los españoles a estos lugares y que repartieran la tierra entre sus gentes, Ahuacatlán ya era un importante lugar de paso y punto de intercambio; de las distintas comunidades étnicas, que en esta región habitaban. El aumento de la población pronto se encargaría de motivar a los padres de la Orden de San Francisco para que en el año de 1550, se fundara un convento; en él se procuraría, además de evangelizar, promover algunos oficios y avanzar en el terreno educativo.

Hasta mediados del siglo XIX, Ahuacatlán permaneció como uno de los más importantes núcleos de población en el sur de Nayarit. Sus habitantes por muchos años se dedicaron al comercio, la arriería y la agricultura. Lo anterior no era gratuito, ya que el gran Camino Real, que se encargaba de unir a Guadalajara con el puerto de San Blas, cruzaba por el corazón de la villa.

La Hacienda de Tetitlán, cuyos propietarios fueron prósperos empresarios de Guadalajara, se encargaron de la fundación de Uzeta, Santa Isabel y Marquezado. En esta gran propiedad, se desarrollaron la agricultura y la ganadería, así como importantes actividades agroindustriales.

El municipio fue creado en 1918, cuando fue decretada la Constitución del Estado de Nayarit.

En el gobierno de Lázaro Cárdenas, se repartieron más de 14 mil hectáreas a unos 915 jefes de familia, mismos que se encontraban agrupados en los núcleos ejidales de la Haciendita, El Marquezado, Santa Isabel, Tetitlán y Uzeta. Otros ejidos, como Santa Cruz de Camotlán y Ahuacatlán, tuvieron una formación más temprana, sus resoluciones presidenciales y la ejecución de las mismas, datan de 1930 y 1932; respectivamente.

La cabecera municipal de Ahuacatlán, no presenta una gran concentración demográfica, debido a que los principales núcleos ejidales crecieron rápidamente desde su fundación hasta nuestros días. De 1950 hasta la actualidad, Tetitlán, Uzeta y Santa Isabel, han logrado concentrar un conjunto de población, que casi iguala a la localidad de Ahuacatlán.

Actualmente el municipio de Ahuacatlán y especialmente su cabecera, cuentan con importantes expectativas de crecimiento y desarrollo. Ciertamente existen muchas carencias y la pobreza no es una situación de la que se prescinda. Sin embargo, las oportunidades que se vislumbran en el horizonte temprano antojan la consolidación de un municipio vigoroso, dinámico, creador importante de riqueza, y preparado para enfrentar los retos del siglo y del nuevo milenio.

Una sociedad que está más informada y más interesada por lo que pasa en su municipio, ha permitido que Ahuacatlán haya entrado a la alternancia política como un signo de madurez y con una perspectiva democrática clara. La dinámica económica sostenida principalmente por el comercio, los servicios, el campo y la industria turística, abre paso para que la ciudadanía y su gobierno aprovechen la inigualable oportunidad que tiene el municipio para convertirse en un lugar altamente desarrollado, más justo y productivo.

En esta oportunidad, ciertamente la sociedad tendrá un papel fundamental, debido a que en todo proceso de desarrollo intenso, es el ser humano, la familia y la comunidad las que hacen posible transformaciones sustanciales. Sin embargo, igualmente hay que aceptar que el gobierno en este proceso de modernización y crecimiento, tiene el deber y la obligación de conducir, de guiar y establecer mecanismos eficientes de negociación, para que la lucha de intereses individuales de estos esquemas, no perjudiquen a los más débiles y por el contrario, sea el mismo gobierno un garante de que el nuevo estado de cosas no será únicamente benéfico para unos cuantos, sino que el bien común se haga presente y permita que cada individuo cuente con las oportunidades necesarias para desarrollar todas sus potencialidades y sea feliz.

### **Diagnóstico: desafíos, nudos y oportunidades**

#### **Alcances del diagnóstico**

Como cualquier diagnóstico que se elabora con perspectiva racional, y conscientes de que es imposible conocer toda la información sobre un tema o asunto, el presente instrumento se asume como limitado en la medida en que no pretende conocer y concentrar la totalidad de la información del municipio.

Con dicho antecedente, el diagnóstico fue construido buscando que en él se encuentren los datos y cifras más estratégicas que ayuden a la administración pública y a la sociedad, a dibujar claramente las circunstancias en las que se encuentra el municipio en sus diferentes facetas. Pero aún más, el diagnóstico tiene como objetivo principal que se conozcan los elementos del contexto que ayuden a priorizar las problemáticas más sensibles en la población y que son más susceptibles de intervenir con políticas públicas diseñadas desde el gobierno municipal.

La acción política debe ciertamente ser guiada racionalmente y no sujeta al capricho o gusto particular del gobernante, por eso un diagnóstico que plantea un análisis medible y cuantificable, ayuda a que el planteamiento de políticas no se quede únicamente en un deseable estado de cosas, sino que por el contrario, las decisiones e intervenciones del gobierno sean objeto de control y evaluación, de manera que sea posible constatar si lo hecho fue una variable que impactó en el cambio social logrado.

Lo que se pretende alcanzar es que el gobierno tenga a la mano los elementos y las evidencias suficientes para justificar su gestión, de tal manera, que las decisiones de carácter público sean determinadas por datos concretos que ofrezcan mayores posibilidades de conseguir beneficios palpables para la población. Este ejercicio supone evidentemente conocer las problemáticas y las necesidades más urgentes de resolver bajo la perspectiva ciudadana, pero también implica conocer cuáles son los obstáculos internos y externos, que pueden impedir que la acción gubernamental tenga éxito; así se posibilita una perspectiva integral donde no sólo son importantes los fines y los medios, sino que también lo que impide que ambos tengan una relación positiva de resultados.

### **Finalidad del diagnóstico**

El presente diagnóstico tiene tres objetivos básicos:

Uno. Ofrecer un panorama general de la situación que prevalece en el municipio, de tal manera que quienes toman decisiones al respecto, así como los que serán sujetos de ellas, tengan una perspectiva amplia de su contexto y puedan valorar el impacto de lo que hace el gobierno y si ello puede genera beneficios o perjuicios.

Dos. Identificar las problemáticas, fenómenos y características presentes en la sociedad y en el gobierno municipal, de tal manera que sirvan para sustentar y elaborar políticas públicas efectivas.

Tres. Establecer un mecanismo que ayude a definir los asuntos que le son urgentes de resolver al Ayuntamiento, de manera tal que el gobierno cuente con un listado concreto y priorizado de los problemas en los que intervendrá con recursos y acciones normativas.

### **Perspectiva de análisis del diagnóstico**

Se buscó que el análisis de información tuviera un enfoque que proporcionara una visión amplia, así como que se incluyeran en él fuentes diferentes, para que la pluralidad de perspectivas le diera al diagnóstico un valor agregado.

Las perspectivas de análisis son cuatro:

Una. La base constitutiva de información dura. En esta parte, el diagnóstico se concentró en recopilar y analizar los datos concretos que funcionan como indicadores del desarrollo o del comportamiento general de la población.

Dos. Recopilación y análisis de las propuestas que surgieron del proceso electoral. En éste, mediante interacción entre los entonces candidatos y la ciudadanía, se determinaron las necesidades más apremiantes de las colonias, siendo este ejercicio una relación que ofrece una visión compartida muy interesante.

Tres. El análisis de las necesidades del mercado electoral a través de una encuesta. Los resultados de este levantamiento de investigación, aunque son sólo un destello de la percepción ciudadana que se tiene en un tiempo determinado, sin embargo contar con una investigación representativa es una gran ventaja cuando la información estadística que proporcionan las instituciones no es tan reciente.

Cuatro. Consulta abierta a la ciudadanía. Otra valiosa fuente de información fueron unos foros donde los ahuacatlenses iban a exponer tanto problemáticas como proyectos de algunos temas de interés. Estos espacios de discusión democrática tuvieron lugar un mes antes de iniciar el gobierno municipal por lo que las opiniones ahí vertidas tienen más vigencia y valor, sobre todo porque muchos liderazgos sociales respondieron a la convocatoria.

### **Información general del municipio de Ahuacatlán**

#### **MEDIO FISICO**

##### **Localización**

El municipio de Ahuacatlán se ubica en las coordenadas geográficas extremas: al norte 21°12', al sur 20°55' de latitud norte; al este 104°25', al oeste 104°43' de longitud oeste. Se encuentra en la zona sureste del estado, limita al norte con los municipios de San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro y Jala; al sur con el Estado de Jalisco y el municipio de Amatlán de Cañas; al oriente con los municipios de Ixtlán del Río, Jala y Amatlán de Cañas; y al poniente con el municipio de San Pedro Lagunillas.

##### **Extensión**

Tiene una extensión de 466.60 Kilómetros cuadrados, que representan el 1.7% de la superficie total del Estado.

##### **Orografía**

Tiene tres formas de relieve: la primera, de zonas accidentadas, que cubren 60% de su superficie; la segunda, de zonas semiplanas en 30%; y la tercera, de zonas planas en 10%.

La zona accidentada, se forma a partir de la sierra de Guamúchil. Las zonas semiplanas se localizan en Ahuacatlán, en Marquezado, La Pichancha, Las Grangenas, La Gloria, Las Palmas y Cerro Boscoso; están formadas por lomas y bosques.

Las zonas planas, se localizan en la cuenca del río Ahuacatlán. Las elevaciones principales son: el Volcán del Ceboruco, 2,280 msnm; Cerro Alto, 1,940 msnm; Sierra El Guamúchil, 1,920 msnm; Cerro Grande, 1,680 msnm; Cerro Talistaca, 1,680 msnm; Cerro Cebadilla, 1,660 msnm; Volcán Molcajetillo, 1,560 msnm; Volcán Molcajete, 1,360 msnm; y Cerro Cofradía, 1,360 msnm. La altitud media del territorio es de 990 metros sobre el nivel del mar.

##### **Hidrografía**

Su principal río es el Ameca, que sirve de límite con el estado de Jalisco; además, el río Ahuacatlán que cruza la cabecera municipal. El municipio cuenta con arroyos permanentes, de los cuales destacan: el Tetitlán, los Chiltes, Agua Caliente, el Ermitaño y las Minas. Su territorio cuenta con numerosos manantiales, que son de atracción turística permanente.

**Clima**

Predominan los climas cálido subhúmedo de humedad media y menor, por lo que es templado en la mayor parte del año y caluroso de marzo a agosto. El temporal de lluvias se presenta durante el periodo julio-septiembre, con una precipitación media anual de 854.4 mm. La temperatura media de 23.2°C, registrándose una máxima de 36°C y la mínima de 0°C.

**Recursos Naturales**

Su territorio cuenta con recursos forestales, minerales, y valles susceptibles de aprovechamiento agropecuario. También cuenta con fuentes de aguas termales.

**Principales Ecosistemas**

La vegetación natural es variada, con bosques de pino, encino, copal y tepeguaje; además guásima y zacatón que son de uso ganadero. Dentro de la fauna silvestre más representativa, existe venado, tigrillo y pequeños roedores, entre otras especies.

**Características y Uso del Suelo**

Cuenta con una superficie considerable de tierra fértil. Del territorio municipal, el 17.82% es superficie agrícola, el 15.15% son pastizales, el 16.47% son bosques, el 47.47% es selva y el 3.09% tiene otros usos. Tiene también potencial minero en oro, fierro y cobre.

**PERFIL SOCIODEMOGRAFICO****Grupos Étnicos**

La población indígena es mínima, ya que de acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 38 personas que hablan alguna lengua indígena, cantidad que representa únicamente el 0.13% de la población municipal. La etnia Huichol es la predominante.

**Evolución Demográfica**

Durante los años de 1970, 1980 y 1990 los registros censales municipales fueron de: 14,083, 15,846 y 16,077; respectivamente. El Censo de Población de 1995, registró 16,128 habitantes, que representa el 1.8% de la población del estado. La población masculina es ligeramente superior a la femenina, el 50.6% del total municipal. La tasa de crecimiento anual es del 0.1%, lo que indica un crecimiento mínimo, explicado fundamentalmente por la emigración laboral, principalmente a los Estados Unidos de Norteamérica.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 14,114 habitantes.

**Religión**

La religión predominante es la católica, con un 97.7% de la población, y en menor importancia la evangelista.

**INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES****Educación**

La infraestructura escolar incluye en el nivel preescolar 17 jardines de niños; 22 escuelas primarias oficiales y una particular; 10 secundarias federales; 1 secundaria estatal; una escuela de bachillerato tecnológico agropecuario; 7 tele secundarias; 2 tele preparatorias, con 250 docentes activos.

En el nivel medio superior, tiene una escuela preparatoria dependiente de la Universidad Autónoma de Nayarit. Recientemente la propia Universidad estableció una Unidad Académica, en la que se imparten las licenciaturas de Mercadotecnia, Administración y Contaduría y prestan servicio también 3 bibliotecas públicas. El analfabetismo está presente en el 12.4% de la población mayor de 12 años y más.

### **Salud**

Atienden la salud del municipio, los Servicios de Salud de Nayarit, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El territorio lo cubren 10 unidades de atención médica, 8 para la población abierta, y 2 para derechohabientes de la seguridad social; estas últimas localizadas en la cabecera municipal.

### **Abasto**

Cuenta con un mercado municipal, un tianguis semanal y 115 establecimientos comerciales; además de dos centros receptores de productos básicos y 11 tiendas comunitarias de Liconsa.

### **Deporte**

En la cabecera municipal existe una Unidad Deportiva. Entre sus habitantes es común subir por las escalinatas del Cerrito de la Cruz. Cuenta además con 23 canchas deportivas diseminadas en las localidades del municipio.

### **Vivienda**

Se cuenta con 5,538 viviendas, de las cuales 17.8% no son propias. En la cabecera municipal predominan las construcciones de ladrillo, con pisos de cemento; en el medio rural son casas de adobe, generalmente. Del total de viviendas, el 96.7% cuenta con agua entubada, el 96.5% tiene energía eléctrica y el 82.5% dispone de drenaje.

### **Servicios Públicos**

La cabecera municipal cuenta con servicio de alumbrado público, tiene además servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado, panteón, mercado, relleno sanitario, parques y jardines; y seguridad pública. En las demás localidades, los servicios existentes, generalmente son: agua potable, alumbrado, jardines, recolección de basura y seguridad pública.

### **Medios de Comunicación**

Cuenta con servicios de correos, telégrafos y teléfonos, mismos que se proporcionan con 13 agencias postales. Se escuchan las estaciones de radio de la región, se recibe la señal de los canales de televisión estatal y nacional; y circulan diarios regionales, estatales y nacionales.

### **Vías de Comunicación**

El municipio es trazado de sur a norte por la vía del ferrocarril del Pacífico de Guadalajara a Nogales. La red carretera está integrada por 104.1 Km, los cuales incluyen 21 Km de carretera de cuota y la carretera internacional México-Nogales.

Además tiene una serie de carreteras vecinales, de las cuales 57% son pavimentadas, y 43% revestidas. La cabecera cuenta con una central camionera y servicio de taxis. Circulan numerosos autobuses y camiones de carga, rumbo al norte y sur del país, así como a localidades de la región.

**ACTIVIDAD ECONÓMICA****Principales Sectores, Productos y Servicios****Agricultura**

Es la actividad más importante del municipio; se siembra la caña de azúcar, maíz, maguey-mezcal, papa, frijol, chile verde, sorgo, cacahuete, y otros en menor escala; en una superficie de 8,480 ha, El 13.2% es de riego y el 86.8% de temporal. En la fruticultura destacan las huertas que producen aguacates, mangos, naranjos, duraznos, limas y limones.

**Ganadería**

Las principales especies del municipio son las de ganado bovino, porcino, equino, ovino y caprino. Existen también un gran número de granjas avícolas y apícolas, que abastecen al consumo local. La población ganadera es de 35,017 cabezas y 421,385 aves; la primera representa el 3.4% del total estatal y la segunda el 4.4% del total de aves en el estado. Se tiene un importante potencial para el desarrollo de la ganadería. Para la producción apícola, se tienen 1,012 colmenas, que representan el 3% de total estatal.

**Explotación Forestal**

No es muy relevante esta actividad en el municipio, sólo se explotan los bosques de pino.

**Industria**

Manufacturas. Existen pequeñas industrias de fabricación de tequila, de carnes frías, trapiches de piloncillo, carpinterías, talabarterías y materiales para la construcción.

**Minería**

En el municipio se realizan de manera incipiente actividades extractivas de metales como el oro, plata, cobre, plomo y zinc, principalmente.

**Pesca**

En los cuerpos de agua existentes, sólo se realiza para el autoconsumo, sin ser significativa.

**Población Económicamente Activa**

La constituye un 27% de la población de 12 años y más. Está dedicada en su mayoría al sector agropecuario de consumo local. De la población ocupada el 45.3% se dedica a las actividades agropecuarias; el 29.1% al comercio y servicios; y el resto a actividades no especificadas.

Las actividades económicas del municipio por sector son:

Sector Primario (Agricultura, silvicultura y pesca)	20.5%
Sector Secundario (Minería, manufactura, construcción, electricidad)	24.6%
Sector Terciario (Comercio, turismo y servicios)	54.9%

## **ATRATIVOS CULTURALES Y TURISTICOS**

### **Monumentos Históricos**

En el centro histórico de la cabecera municipal, se encuentra el templo de San Francisco de Asís (originalmente dedicado a San Juan Evangelista), el cual data del siglo XVII. El reloj que remata el templo, fue donado al pueblo de Ahuacatlán por Álvaro Obregón. Anexo al templo se encuentra el exconvento de San Francisco de Asís, de la misma época, y que ahora ocupa la casa cural.

Destaca también, el edificio de la Presidencia Municipal, construido en el siglo XIX, que originalmente fue un mesón. En la localidad de Zoatlán, se encuentran las ruinas del templo de San Francisco de Asís y San Juan Evangelista, que se construyó en el siglo XVII.

### **Fiestas, Danzas y Tradiciones**

Año con año, el 4 de octubre, se celebran las fiestas en honor a San Francisco de Asís, con procesiones, danzas, bailes, charreadas, feria comercial; destacando los excelentes carteles que se presentan en las corridas de toros.

Una vieja leyenda indica que Ahuacatlán tenía como patrono a San Juan Evangelista, y San Francisco de Asís no visitaba Ahuacatlán, y continúa la leyenda que un arriero se perdió y llegó a Ahuacatlán en una burra con el ataúd de San Francisco de Asís atado a sus lomos, muriendo la burra al llegar al centro de la población. Desde entonces San Francisco de Asís quedó como patrono de esta ciudad, e incluso se le construyó un monumento a la burra santa (mismo que hoy ya no existe).

### **Música**

En la región, predomina la música del mariachi, lo cuál se explica por su colindancia con el estado de Jalisco y por su historia.

### **Artesanías**

Las principales artesanías de la zona, son productos domésticos de barro, como son: cazuelas, ollas, jarros, platos; así como también, artículos de talabartería y palma tejida.

### **Gastronomía**

Típicas del municipio son las sabrosas conservas y cajetas de mango, y el jugo de caña. También se prepara toda clase de antojos mexicanos, sobresaliendo la birria de chivo y cerdo.

### **Centros Turísticos**

Cuenta con el balneario "Las Tinajas", a 2 Km de Santa Isabel; y el balneario "Acatique", de aguas sulfurosas a 4.5 Km de la estación Valle Verde.

A la altura de la localidad de Marquezado, por la carretera internacional, se encuentra una extensa área poblada de piedras negruzca producto de la lava expulsada por el volcán "El Ceboruco".

**Percepción del municipio****Propuestas de los ciudadanos.**

Antes de que iniciara la campaña, los candidatos que hoy son gobierno, realizaron un ejercicio interesante de consulta con la intención de conocer las opiniones y las necesidades de la ciudadanía.

Este ejercicio de investigación no formal, ayudó a que ya en la campaña los candidatos tuvieran información valiosa para poder ofertar propuestas de solución interesantes para el electorado. La investigación se llevó a cabo a través de pequeñas reuniones en casas particulares, donde un líder invitaba a sus vecinos a que les platicara a los candidatos lo que pensaban y a que expresaran las necesidades concretas de su colonia.

Para hacer el análisis de la información resultante se tomó la determinación de emplear dos perspectivas, una centrada en la frecuencia, para identificar las problemáticas más recurrentes y una segunda más cualitativa que se orientó a reunir todas las problemáticas en grandes ejes o temas de desarrollo.

A continuación se muestra la gráfica de frecuencias donde resalta que los problemas más sentidos de la población están relacionados sobre todo con servicios públicos y seguridad.

A la pregunta de que cuál es el principal problema de la comunidad, los ahuatemenses respondieron:

**Principal problema de la comunidad.**

- 1.- Inseguridad / delincuencia
- 2.- Desempleo
- 3.- Drogadicción
- 4.- Agua potable
- 5.- Calles / Empedrados
- 6.- Pobreza
- 7.- Basura
- 8.- No sabe
- 9.- Servicios públicos
- 10.- Corrupción
- 11.- Falta de apoyo al campo
- 12.- Narcotráfico
- 13.- Luz
- 14.- Educación
- 15.- Drenaje
- 16.- Carreteras
- 17.- Transporte público
- 18.- Falta de apoyo para vivienda
- 19.- Mala administración de los recursos del gobierno
- 20.- Contaminación

**Ahuacatlán esta mejor, igual o peor que antes:**

Esta pregunta es un buen indicador del impacto de las políticas y programas del gobierno municipal, ya que en la medida en que se logre aumentar el número de habitantes que crea que su situación ha mejorado ostensiblemente, es como se puede hablar de la eficiencia y eficacia de una gestión gubernamental. Además hay que agregar, que para que una persona acepte y exprese que su contexto o su circunstancia son mejores, es necesario que la acción política haya tenido manifestaciones cercanas a su persona, su familia o su ambiente.

**¿Qué debe hacerse para mejorar Ahuacatlán?**

- 1.- Generar empleo
- 2.- Seguridad pública
- 3.- Programas contra la drogadicción
- 4.- Mejorar carreteras/caminos
- 5.- Cumplir lo que promete
- 6.- Que ayude a la gente
- 7.- Progreso de Ahuacatlán
- 8.- Atención a los jóvenes
- 9.- Agua potable
- 10.- Empedrado/calles/adoquinamiento
- 11.- Por la corrupción
- 12.- Ayuda a los pobres
- 13.- Educación
- 14.- Obra pública
- 15.- Mejorar imagen del pueblo
- 16.- Limpieza
- 17.- Luz
- 18.- Administrar bien
- 19.- Promover el turismo
- 20.- Apoyo al campo
- 21.- Personas tercera edad
- 22.- Salud
- 23.- Centro de salud
- 24.- Apoyo a la sierra
- 25.- Venero de agua
- 26.- Drenaje
- 27.- Talleres para mujeres

**¿Qué esperas del nuevo Gobierno Municipal?**

- 1.- Cumpla lo que promete
- 2.- Que gobierne bien
- 3.- Genere empleos
- 4.- Sea honrado
- 5.- Que vea por la gente
- 6.- Sea honesto
- 7.- Sea trabajador
- 8.- Cercano a la gente
- 9.- Seguridad
- 10.- Que sea amable
- 11.- Calles/adoquín
- 12.- Que tenga buen equipo de colaboradores
- 13.- Responsable
- 14.- Ayude a los pobres
- 15.- Que se porte bien
- 16.- Agua
- 17.- Atención a los jóvenes
- 18.- Que mejore la imagen de Ahuacatlán
- 19.- Que ayude al campo
- 20.- Ayude a los adultos mayores
- 21.- Educación

- 22.- Carreteras/caminos
- 23.- Vea por la gente de la sierra
- 24.- Que solucione los problemas
- 25.- Obra pública
- 26.- Que informe a la gente
- 27.- Que mejore el Municipio
- 28.- Promover el deporte
- 29.- Lugares recreativos
- 30.- Salud
- 31.- Kiosco
- 32.- Luz

### **Consulta ciudadana**

El gobierno municipal para el periodo 2008-2011, decidió realizar una serie de foros de consulta ciudadana, con la finalidad de buscar información valiosa que facilitara la determinación de prioridades de la nueva administración.

Este nuevo espacio de participación ciudadana, no sólo puso de manifiesto la apertura y receptividad del nuevo equipo gobernante, si no que más aún hizo posible actualizar y validar la información que se había obtenido anteriormente en la encuesta y en las propuestas de campaña.

Adicionalmente al inicio de la administración se hizo un concentrado de priorización de las probables obras a realizarse en las diferentes comunidades del municipio. Este ejercicio se realizó a través de la participación ciudadana en asambleas comunitarias.

### **Metodología de la consulta ciudadana.**

Mediante convocatoria lanzada en los medios de comunicación social más importantes del municipio, así como a través de invitaciones formales a líderes sociales más representativos de los diversos sectores, fue como se hizo de conocimiento a toda la comunidad ahuatemense, la oportunidad de participar, proponer, cuestionar e involucrarse en el desarrollo municipal.

En total se llevaron a cabo 7 mesas de trabajo distribuidas en tres foros. Estos últimos se determinó que fueran en fin de semana, ya que es cuando los ciudadanos tienen mayores posibilidades de contar con tiempo libre.

La temática se definió en gran medida tomando en cuenta los resultados de la encuesta y las consultas previas, lo que permitió centrar la atención de los participantes en temas estratégicos. Los temas fueron los siguientes:

#### **Foro 1.**

- Visión Turística Integral

#### **Foro 2.**

- Servicios Públicos
- Salud y Prevención de Adicciones
- Deporte
- Educación y Cultura

#### **Foro 3.**

- Seguridad Pública y Protección Civil
- Asistencia y Desarrollo Social

Es menester señalar que en las mesas de trabajo, no sólo se manifestaron elementos para definir la situación del municipio, sino que también se desarrollaron propuestas de acción para intervenir en la realidad social, política y económica de Ahuacatlán.

Haciendo hincapié que las soluciones o propuestas surgidas de estos foros de consulta ciudadana se plantean en el capítulo correspondiente a las estrategias de este plan, las conclusiones de cada mesa en materia de diagnóstico con las siguientes:

## **Foro 1. Visión Turística Integral**

### **Oportunidades Turísticas del municipio**

#### **Turismo Natural:**

#### **Ecoturismo:**

- a) Volcán El Ceboruco (2,280 m sobre el nivel del mar).
- b) Corredor ecoturístico de las comunidades de Marquezado, Uzeta, Tetitlán y Valle Verde.

#### **Turismo Religioso**

- a) Santuario de San Francisco de Asís (Ahuacatlán).
- b) Fiestas Patronales de San Francisco de Asís.
- c) Fiestas de la Santa Cruz.
- d) Festividades de la Virgen de la Natividad.
- e) Festividades de la Virgen del Rosario de Talpa.
- f) Templo de la Inmaculada Concepción de María (Ahuacatlán).
- g) Templo del Señor de la Ascensión (Zoatlán).
- f) Semana Santa.
- g) Fiestas decembrinas.

#### **Turismo Histórico**

Necesidades para el sector:

- Definir y promover un concepto de ciudad.
- Dignificar el ingreso a nuestra Ciudad.
- Creación de página web que promueva a Ahuacatlán, nacional e internacionalmente.
- Planeación consensuada de las obras a ejecutar con todos los sectores sociales.
- Lograr que el turismo sea el principal detonador para generar empleos en el municipio.
- Implementar una política turística con visión a mediano y largo plazo para Ahuacatlán, integrando a todos los actores involucrados en la cadena del sector turístico.
- Participar en coordinación estrecha con las Instituciones Estatales y Federales relacionadas con el turismo para lograr más apoyos y recursos.
- Reglamentar la materia turística.

## **Foro 2. Servicios Públicos**

Elementos para el diagnóstico:

- En general la prestación de los servicios públicos es ineficiente.
- Es importante una actitud más amable de todos los servidores públicos.

- La implementación de programas de concientización y participación ciudadana contribuirán a mejorar en materia de servicios públicos: agua, alumbrado, limpieza, vialidad, obra pública.
- Un gobierno cercano a los ciudadanos, será el eje principal para definir las obras y acciones.

### Salud y Prevención de Adicciones

Elementos para el diagnóstico:

- Integrar, instalar y poner en funcionamiento el Comité Municipal de Salud con todas las instituciones y particulares.
- Propiciar los mecanismos para integrar a los padres de familia en los programas de salud.
- Mayor comunicación y coordinación interinstitucional en materia de salud.
- Aplicar el reglamento de venta de bebidas alcohólicas.
- Reconocimiento y apoyo a los grupos no gubernamentales relacionados con la prevención y atención de adicciones.
- Gestionar para tener un hospital de 3er. Nivel en nuestro municipio.
- Gestionar para contar con mayor tecnología en las instituciones de salud del municipio.
- Propiciar las condiciones para que exista una mayor coordinación y apoyo para las instituciones de salud.
- Mejorar la atención y apoyo con personal y equipo a los grupos vulnerables como son las comunidades rurales de nuestro municipio.
- El problema de adicciones es grave en nuestro municipio.
- Se facilitan las condiciones para que el consumidor tenga acceso a las sustancias adictivas.
- Tanto instituciones como padres de familia se deben interesar y apoyar en mayor medida en esta problemática.
- Promover los valores familiares para que haya un mayor acercamiento entre padres e hijos que ayude a prevenir situaciones de riesgo.
- Hay mucha ignorancia de los riesgos del uso de bebidas o sustancias adictivas.
- Faltan espacios recreativos que coadyuven de alguna manera a prevenir el consumo de sustancias adictivas.

### Deporte

Elementos para el diagnóstico:

- El apoyo del Ayuntamiento es determinante para destacar en ésta área.
- El director del Deporte deberá ser una persona realmente comprometida y conocedora en el área deportiva.
- En relación con los deportistas, en general falta mayor organización, más ética, menos conformismo.
- Es necesaria más coordinación y apoyo entre todas las ligas y disciplinas.
- Es fundamental tener una reglamentación deportiva.
- Es urgente definir con claridad y en forma equitativa la utilización de espacios deportivos.
- En general no existe una motivación para que la sociedad se interese en los deportes.
- Es indispensable promover el deporte y que toda la familia se involucre.
- Se necesitan organizar torneos de buena calidad incluso en los barrios.
- Fomentar el deporte popular con todo el apoyo del Gobierno Municipal.
- Las áreas deportivas en general son insuficientes y están en malas condiciones.
- Crear el COMUDE (Consejo Municipal del Deporte) con personas realmente interesadas en el deporte.
- Mayor seguridad en las instalaciones deportivas.
- Presupuesto fijo para impulsar el deporte.
- Programas deportivos con visión a largo plazo.
- Lograr que el deporte sea autosuficiente.
- Lograr que la iniciativa privada se involucre en el deporte.

## Educación y Cultura

Elementos para el diagnóstico:

- La educación es una responsabilidad subsidiaria o indirecta del Ayuntamiento.
- Se podrían llevar a cabo acciones para mejorar la relación del H. Ayuntamiento, instituciones educativas en el municipio y padres de familia: mayor diálogo, comunicación y apoyo en la implementación de programas sobre todo en materia de prevención de adicciones y de cultura cívica.
- Necesario el apoyo del Ayuntamiento para gestionar recursos que beneficien a la educación.
- Mejorar la infraestructura de las instituciones educativas con la colaboración de los directivos de éstas y de los padres de familia.
- Rescatar nuestra cultura y tradiciones es una oportunidad valiosa para ofrecerla con orgullo al turismo.
- La difusión y promoción de nuestra cultura tanto nacional como internacionalmente deberá ser una meta primordial para esta administración.
- Ahuacatlán tiene muchos talentos en materia cultural y otros tantos que se pueden cultivar tanto en la cabecera municipal como en las localidades rurales.
- La gestión será fundamental para obtener apoyos en este rubro.

## Foro 3. Seguridad Pública y Protección Civil

Elementos para el diagnóstico:

- El nivel de confianza en los policías es relativamente bajo.
- Los principales problemas dentro de la policía son: Carencia de recursos, falta de preparación, sueldos bajos, corrupción, tiempo de trabajo extremo, ineficiencia administrativa.
- Los principales abusos de la policía: corrupción, prepotencia, drogadictos.
- Los principales problemas de inseguridad en el municipio: drogadicción, alcoholismo, corrupción y tráfico de influencias, pandillerismo, cholos, falta de controles viales.
- Faltan reglamentos.
- No hay cultura de la denuncia.
- Falta mayor comunicación entre ciudadanos y autoridad municipal.
- Falta respetar y aplicar por igual los reglamentos.
- En materia de protección civil: se requiere que se preparen más y capaciten a la ciudadanía.

## Asistencia y Desarrollo Social

Elementos para el diagnóstico:

- Crear las condiciones para que las instituciones de asistencia y desarrollo social existentes en el municipio se coordinen y apoyen para beneficio de la población. Con ello evitar duplicidad de funciones y acciones.
- Realizar reuniones periódicas para complementar opiniones, propuestas y proyectos. Así como para definir calendarizaciones de actividades de cada institución para apoyar a cada una de acuerdo a sus necesidades.
- Apoyar a todas las instituciones por igual con espacios y permisos para llevar a cabo eventos que contribuyan a recaudar recursos.

## Concentrado de Priorización de Obras en Asamblea Comunitaria

Localidad o Colonia	Obra Priorizada
Santa Cruz Camotlán	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehabilitación de Línea de Agua Potable.</li> <li>• Ampliación de Red Eléctrica hacia La Mesa</li> <li>• Construcción de Tele Preparatoria</li> <li>• Construcción de Salón de Usos Múltiples</li> <li>• Introducción de Red de Drenaje Sanitario</li> <li>• Construcción de Empedrados en varias calles</li> <li>• Construcción de Puente Peatonal</li> <li>• Construcción y Equipamiento de Desayunador en Escuela Primaria</li> </ul>
Las Palmas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehabilitación de Manantial de Agua</li> <li>• Construcción de Empedrado de Calles</li> <li>• Ampliación de Red Eléctrica</li> <li>• Construcción de Baños en Corral de Toros</li> <li>• Construcción de Cerco Perimetral en Telesecundaria</li> <li>• Construcción de Salón de Usos Múltiples</li> <li>• Construcción de Plaza Pública</li> </ul>
La Gloria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehabilitación de Línea de Agua Potable</li> <li>• Construcción de Represas para huertos familiares</li> <li>• Construcción de Cancha de Usos Múltiples</li> <li>• Colocación de alumbrado de la cancha</li> <li>• Construcción de Cerco Perimetral de Casa de Salud</li> <li>• Parador para autobús</li> <li>• Apoyo con maquinaria pesada</li> <li>• Construcción de topes sobre la carretera</li> </ul>
La Campana	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehabilitación de línea de conducción de agua al tanque</li> <li>• Ampliación de alumbrado público</li> <li>• Pavimentación del camino de entronque de la campana a la carretera internacional</li> <li>• Ampliación de gradas en corral de toros</li> <li>• Apoyo a la vivienda</li> <li>• Equipamiento y mobiliario en Centro de Salud</li> <li>• Construcción de cancha de usos múltiples</li> <li>• Impermeabilización y mantenimiento general de Tele secundaria</li> <li>• Construcción de escalinata a La Cruz</li> <li>• Construcción de empedrados de calles, caminos y vados</li> </ul>
Copales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehabilitación de línea de conducción Heriberto Jara al Río</li> <li>• Apoyo a la vivienda</li> <li>• Construcción de corredor comercial</li> <li>• Construcción de parador para autobús</li> <li>• Rehabilitación de cancha</li> <li>• Construcción de banquetas</li> <li>• Pavimentación de calle principal</li> </ul>

Valle Verde	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Remodelación de cancha</li> <li>• Rehabilitación de alumbrado público</li> <li>• Rehabilitación de Casa de la Salud</li> <li>• Construcción de empedrados</li> <li>• Terminación de casa de la tercera edad</li> <li>• Ampliación de Corral de Toros</li> <li>• Construcción de barda perimetral en panteón</li> <li>• Construcción de drenaje</li> <li>• Terminación de cerco perimetral del campo de fútbol e instalación de sistema de riego</li> <li>• Apoyo a la vivienda</li> </ul>
Marquezado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipamiento de pozo profundo</li> <li>• Apoyo a la vivienda</li> <li>• Construcción de barda perimetral en panteón</li> <li>• Construcción de aulas en Tele preparatoria</li> <li>• Construcción de desayunador en primaria</li> <li>• Construcción de Casa de la Tercera Edad</li> <li>• Construcción de empedrado de calles</li> <li>• Remodelación de Comisariado Ejidal</li> <li>• Ampliación de alumbrado</li> <li>• Terminación del puente El Chinillo</li> <li>• Terminación de drenaje sanitario</li> <li>• Construcción de bordos y jagüeyes</li> <li>• Apertura de calles</li> </ul>
Uzeta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de puente peatonal y áreas verdes</li> <li>• Construcción de drenaje sanitario</li> <li>• Construcción de andador del cruce de la carretera 15 al pueblo</li> <li>• Pavimentación de calles</li> <li>• Construcción y rehabilitación de aulas en Escuela Primaria</li> <li>• Red de agua potable</li> <li>• Rehabilitación de centro de salud</li> <li>• Rehabilitación de drenaje sanitario</li> <li>• Ampliación de red eléctrica</li> </ul>
La Pichancha	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de empedrado en calle principal y nivelación de empedrado a ambos lados de la carretera (entronque)</li> <li>• Apoyo a la vivienda</li> <li>• Construcción de letrinas</li> <li>• Equipamiento de pozo profundo</li> <li>• Alumbrado público</li> <li>• Apertura de camino saca cosechas y rehabilitación de los existentes</li> <li>• Construcción de fosa séptica para establo</li> </ul>
Rancho Nuevo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a vivienda</li> <li>• Ampliación de alumbrado</li> <li>• Construcción de cancha</li> </ul>
Col. La Limonera (Ahuacatlán)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pavimentación asfáltica</li> <li>• Ampliación de alumbrado público</li> <li>• Empedrado de Calle Limón Persa y Real</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza de talud de la Calle Limón Italiano</li> <li>• Construcción de banquetas</li> </ul>
Col. El Cerrito (Ahuacatlán)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de puente peatonal</li> <li>• Ampliación de alumbrado</li> <li>• Construcción de cerco con malla en la explanada frente a la capilla</li> <li>• Rehabilitación de línea de distribución de agua potable</li> <li>• Rehabilitación y equipamiento de DIF</li> <li>• Línea telefónica</li> </ul>
Barrio La Presa (Ahuacatlán)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pavimentación de Calle Lerdo entre Aldama y Matamoros</li> <li>• Construcción de topes</li> <li>• Rehabilitación de drenaje sanitario</li> <li>• Construcción y unificación de banquetas</li> <li>• Nivelación de tapas de registro en Calle Morelos</li> </ul>
Colonia Las Huertas (Ahuacatlán)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehabilitación de drenaje sanitario</li> <li>• Construcción de empedrado ahogado en Calles Prolongación Hidalgo, San Luis y Ciruelo</li> <li>• Pavimentación Asfáltica en Calles Prolongación Hidalgo, San Luis y Ciruelo</li> <li>• Construcción de machuelos y banquetas</li> </ul>
Colonia Demetrio Vallejo (Ahuacatlán)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pavimentación asfáltica</li> <li>• Rehabilitación y nivelación de empedrados</li> <li>• Rehabilitación de drenaje sanitario</li> <li>• Construcción de bardeo perimetral de Jardín de Niños</li> <li>• Construcción de empedrado de calles 21 de enero, 1 de diciembre y Valentín Campa</li> </ul>
Colonia El Llano (Ahuacatlán)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Terminación de empedrados</li> <li>• Ampliación de alumbrado público</li> <li>• Construcción de machuelos y banquetas</li> <li>• Terminación de jardineras</li> <li>• Pavimentación asfáltica en Calle 20 de noviembre y Rey Nayar</li> </ul>
Colonia 8 de Mayo (Ahuacatlán)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehabilitación de red de atarjeas y descargas domiciliarias en Calle Zaragoza</li> <li>• Alumbrado en cancha y colocación de muro con malla</li> <li>• Pavimentación de Calles Zaragoza entre Higuera e Iturbide</li> <li>• Adquisición de transformador para Calle Zaragoza entre Iturbide y Santa Clara</li> <li>• Construcción de área verde</li> </ul>
Colonia Benito Juárez (Ahuacatlán)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de Jardín de Niños</li> <li>• Construcción de entronque a carretera por Calle Revolución</li> <li>• Ampliación de servicios públicos</li> <li>• Ampliación de red eléctrica</li> <li>• Terminación de empedrados</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pavimentación de Calle Benito Juárez</li> <li>• Construcción de áreas verdes al costado de cancha deportiva</li> </ul>
Colonia Prisciliano Sánchez (Ahuacatlán)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehabilitación de red de agua potable en Calle Juan Escutia y Colón</li> <li>• Construcción de drenaje pluvial en Calle Durango – Valentín Campa</li> <li>• Construcción de camellón en Calle Morelos entre Durango y Ramón Loera</li> <li>• Apoyo a la vivienda</li> <li>• Desazolve de canal</li> </ul>
Barrio El Salto (Ahuacatlán)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desazolve de arroyo</li> <li>• Construcción de empedrado en Calle Cuauhtemoc</li> <li>• Construcción de drenaje sanitario en Colonia Villas del Carmen</li> <li>• Ampliación de alumbrado público en Calle Eleuterio Pérez, Cuauhtemoc y Tiro al Blanco</li> <li>• Pavimentación de Calle Eleuterio Pérez</li> <li>• Apoyo a la vivienda</li> <li>• Construcción de machuelos y banquetas en Calle Eleuterio Pérez</li> </ul>
Barrio El Chiquilichi (Ahuacatlán)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pavimentación asfáltica en Calles Amado Nervo, Morelos y Miñón</li> <li>• Apoyo a la vivienda</li> <li>• Empedrados en Calles Ocampo, Trabajo y Mina</li> <li>• Ampliación de alumbrado público en Calle Ocampo</li> <li>• Desazolve de canal de arroyo</li> <li>• Drenaje pluvial en Calle Aldama esquina con Reforma</li> </ul>
Barrio La Otra Banda (Ahuacatlán)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehabilitación de drenaje sanitario en Calles Ferrocarril, 20 de Noviembre, Zaragoza e Iturbide</li> <li>• Ampliación de alumbrado público en Calles Jesús García y Ferrocarril, Zaragoza, Manuel Doblado e Iturbide hasta Santa Clara</li> <li>• Construcción de puente peatonal</li> <li>• Colocación de semáforos</li> <li>• Construcción de cancha de fútbol</li> <li>• Pavimentación asfáltica en Calles Ferrocarril y Zaragoza</li> <li>• Colocación de boca de tormenta en Calles Manuel Doblado y Guerrero</li> <li>• Construcción de rampas para minusvalidos en Unidad Deportiva</li> </ul>
Las Cebollas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de alumbrado público</li> <li>• Construcción de empedrado ahogado</li> <li>• Construcción de tanque de almacenamiento de agua</li> <li>• Ademe de pozo, reparación de pila y colocación de lavaderos</li> <li>• Mantenimiento de Escuela Primaria</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de Escuela Tele secundaria</li> <li>• Mantenimiento de Jardín de Niños</li> <li>• Construcción de Casa de la Mujer</li> <li>• Apoyo a la vivienda</li> <li>• Construcción de pozo de absorción para aguas negras</li> </ul>
Las Guasimas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de Escuela Primaria</li> <li>• Mantenimiento de Jardín de Niños</li> <li>• Construcción de empedrado ahogado</li> <li>• Rehabilitación de caminos saca cosechas</li> <li>• Construcción de baños, instalación de toma de agua y rehabilitación de corral de toros</li> <li>• Apoyo a la vivienda</li> <li>• Construcción de cerco perimetral en panteón</li> <li>• Construcción de bordos y jagüeyes</li> <li>• Rehabilitación de línea de conducción de agua potable</li> </ul>
Colonia Emilio M. González (Ahuacatlán)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de drenaje sanitario</li> <li>• Construcción de machuelos y banquetas de áreas verdes</li> <li>• Ampliación de red eléctrica</li> <li>• Ampliación de red de agua potable</li> <li>• Reparación de ingreso a la Colonia y continuación de andador a Universidad</li> <li>• Relleno para nivelar lotes que se localizan frente a la Carretera</li> <li>• Apoyo a la vivienda</li> <li>• Construcción de puente peatonal</li> <li>• Reforestación en áreas verdes</li> <li>• Construcción de Jardín de Niños</li> <li>• Terminación de cerco perimetral en Universidad</li> </ul>
La Ciénega	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación de gradas en corral de toros</li> <li>• Ampliación y/o construcción de caja de agua</li> <li>• Pavimentación de calle principal</li> <li>• Desazolve de río</li> <li>• Construcción de desayunador en Escuela Primaria y rehabilitación de la misma</li> <li>• Mantenimiento de Jardín de Niños</li> <li>• Ampliación y alumbrado en camino a carretera</li> <li>• Ampliación de puente vehicular</li> <li>• Rehabilitación de Comisariado Ejidal</li> <li>• Construcción de cancha de voleibol</li> <li>• Rehabilitación y construcción de cerco perimetral de cancha deportiva</li> <li>• Construcción de baños y rehabilitación de aulas</li> </ul>
Santa Isabel	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de drenaje sanitario</li> <li>• Construcción y rehabilitación de red de distribución de agua potable</li> <li>• Rehabilitación de Jardín de Niños, Escuela Primaria, Secundaria Técnica y CBTA</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de empedrado ahogado</li> <li>• Rehabilitación de caminos saca cosechas</li> <li>• Ampliación de alumbrado público</li> <li>• Apoyo a la vivienda</li> <li>• Ampliación de Calle Ignacio Zaragoza</li> <li>• Rehabilitación de las tinajas y el agua tibia</li> <li>• Construcción de gradas y cerco perimetral en cancha de fútbol</li> <li>• Rehabilitación de Plaza de Toros</li> <li>• Terminación de bardeo perimetral en panteón</li> <li>• Pavimentación de Calles Juan Escutia y Benito Juárez</li> </ul>
<p>Heriberto Jara</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehabilitación de puente vehicular</li> <li>• Perforación de pozo profundo para agua potable</li> <li>• Ampliación de red eléctrica</li> <li>• Apoyo a la vivienda</li> <li>• Pavimentación de calle principal</li> <li>• Ampliación de Centro de Salud</li> <li>• Ampliación y rehabilitación de Jardín de Niños, Escuela Primaria y Tele Secundaria</li> <li>• Rehabilitación y equipamiento de Comisariado Ejidal</li> <li>• Construcción de puente peatonal</li> <li>• Rehabilitación de vado sobre Río Ahuacatlán</li> <li>• Ampliación de gradas y colocación de lámparas en corral de toros</li> </ul>
<p>Tetitlán</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de Casa de la Tercera Edad</li> <li>• Construcción de empedrado ahogado</li> <li>• Construcción de red de agua potable en Colonia Los Reyes</li> <li>• Construcción de andador hacia el cruce con carretera</li> <li>• Construcción de gradas y baños de cancha de fútbol</li> <li>• Construcción de plaza pública en Colonia Emiliano Zapata</li> <li>• Construcción de baños públicos</li> <li>• Construcción de registros de descargas sanitarias y ampliación de drenaje sanitario en Colonia Los Reyes</li> <li>• Rehabilitación de cancha de básquetbol</li> <li>• Rehabilitación de canal de riego en Las Cañitas</li> <li>• Rehabilitación de red de riego</li> <li>• Rehabilitación de Camino Real y Calle López Mateos</li> <li>• Construcción de local para biblioteca</li> <li>• Rehabilitación de camino saca cosechas</li> <li>• Equipamiento para desayunador de Escuela Primaria</li> <li>• Construcción de puente vado paso El Camichín</li> </ul>

Ejido Ahuacatlán	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de línea de distribución de agua potable de pozo La Tarjea a parcelas</li> <li>• Construcción de camino empedrado al Volcán El Ceboruco</li> <li>• Encalamiento de tierra y adquisición de composta</li> <li>• Construcción de oficina y adecuación de servicios de Comisariado Ejidal</li> <li>• Construcción y rehabilitación de guarda ganado</li> </ul>
Zoatlán	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de bardeo perimetral en panteón</li> <li>• Construcción de campo deportivo</li> <li>• Rehabilitación de empedrado de Calles Industria y Juan Escutia</li> <li>• Terminación de bodega de Jardín de Niños</li> <li>• Construcción de alumbrado público en camino de ingreso</li> <li>• Reencarpetado de camino de ingreso</li> <li>• Ampliación de puente vehicular</li> <li>• Construcción de empedrado</li> <li>• Construcción de plaza pública</li> <li>• Construcción de red de agua potable</li> </ul>

### Los problemas de Ahuacatlán.

Después de analizar la información que surgió de las propuestas de campaña, la investigación cuantitativa y los foros de consulta, se puede hacer un esfuerzo de síntesis para decir que los problemas que aquejan a los ahuacatlenses son los siguientes:

### Principales problemas del municipio de Ahuacatlán.

Con esta demarcación no se pretende excluir a las demás problemáticas existentes, sino priorizar y determinar sus causas más profundas. Además esta categorización permite incluir la gran mayoría de necesidades y fenómenos nocivos expresados por los ahuacatlenses, de tal manera que la acción de gobierno pueda orientar sus decisiones con mayor exactitud y objetividad.

Si fuera necesario numerar por orden de importancia respecto de estos cuatro problemas, sin duda el número uno sería la inseguridad. La sociedad percibe un entorno inseguro debido principalmente a que el gobierno no asume su responsabilidad de establecer orden y ejercer su autoridad. La expresión social no pone énfasis en una situación dominada por una delincuencia organizada, por el contrario es la falta de ejercicio del poder público lo que permite que cualquier persona violente las leyes, imponga sus intereses y en general imponga el desorden.

En este mismo sentido destaca el papel de la policía preventiva municipal, pues la percepción social es que no cumplen con su cometido, que existe corrupción y que más que ayudar a establecer orden y hacer cumplir la ley, son ellos mismos los que permiten, alientan y hasta incumplen las normas civiles de convivencia.

Este mismo desorden provoca que las personas se sientan inseguras, y que el entorno se contagie de esta sensación. El desorden que inicia en el tema elemental de la seguridad, luego se traslada a las demás esferas haciendo que la comunidad en su conjunto no pueda desarrollarse equitativamente y ni a todo su potencial.

En segundo lugar podemos colocar el desempleo. Los ciudadanos además de sentirse inseguros por agentes del entorno, también se sienten inseguros e insatisfechos por no contar con oportunidades de desarrollo, principalmente un empleo que le permita acceder a medios económicos elementales para subsistir.

Si bien es cierto que el sector agrícola, ganadero y comercial del municipio ofrece el desarrollo económico del municipio, también lo es el que los ahuatemlenses no perciben que estos sectores puedan ofrecer un mayor desarrollo familiar, el cual es cada vez más necesario, ni tampoco los ven como un mecanismo que les permita alcanzar su pleno desarrollo.

Ante estos elementos coyunturales, elevamos nuestras expectativas respecto de la actividad ecoturística, ya que lo consideramos el factor determinante y generador de un desarrollo rápido que traerá más oportunidades de empleo y bienestar.

Es urgente darle sentido y orientación al sector, con el fin de que los beneficios lleguen a todos y de que el desorden existente en el municipio no afecte la imagen del destino, provocando con ello que el encanto termine antes de empezar.

En el tercer lugar de importancia se encuentra un entorno desordenado. Los ahuatemlenses con sus múltiples expresiones de las situaciones negativas prevalecientes, configuran un municipio y una ciudad en lo particular, donde el orden social está muy debilitado. Es para los ciudadanos un estado de cosas donde cualquier persona hace lo que quiere, impone sus intereses, fomenta el desorden, altera la paz pública y rompe estructuras y valores de la comunidad, sin encontrarse con alguien que lo limite y sujete a una normatividad que garantice a todos una convivencia pacífica y justa.

Una característica elemental de este gran problema es la ausencia de un agente gubernamental que resguarde el imperio de la ley. Los mismos ciudadanos consideran que una posibilidad de mejora es que el Ayuntamiento cree reglamentos, pues supone que no existen. Y es que los reglamentos vigentes no se aplican y por lo tanto los ahuatemlenses creen que no existen. Es necesario aclarar que los ciudadanos no pretenden que se implemente un gobierno autoritario e intolerante, sino un gobierno que en coordinación con la sociedad establezca los mecanismos formales por medio de los cuales se sancionará a quien altere el orden o no respete las reglas del juego. Una situación práctica que ejemplifica este desorden es la facilidad con la que los habitantes tiran su basura en cualquier lugar. Una ciudad y un municipio sucio es una comunidad que no cumple con los más mínimos requerimientos de orden y respeto por las cosas comunes. Tirar basura en la calle es intrínsecamente una forma de demostrar la poca importancia del otro que vive en el mismo lugar, y por lo tanto también hace evidente un deterioro serio del tejido social del municipio.

En cuarto lugar de importancia se encuentra la prestación de servicios públicos y la necesidad de infraestructura material. Las encuestas y opiniones reflejan una seria deficiencia en la prestación y cobertura de servicios tan elementales como el agua, el drenaje, el alumbrado público y la recolección de basura. Una respuesta sencilla a este problema es la falta de recursos, pero otra que no lo es tanto es la ineficiencia del gobierno para poder cubrir las necesidades básicas de la población, y su incapacidad para generar proyectos participativos donde actores sociales de la comunidad puedan participar y colaborar en esta importante tarea.

Un municipio sin servicios públicos básicos les hace la vida más difícil a los ciudadanos y merma las posibilidades de que alcancen niveles superiores de bienestar y felicidad. Si a esta circunstancia se le agrega la falta de infraestructura material que haga funcional una ciudad o una población, el panorama se agrava aún más. La infraestructura vial, educativa, de salud, de transporte, esparcimiento, deportiva, de convivencia, comunicación, cultural y otras más, hacen que una ciudad funcione, pero si hay serias carencias de ella, los ciudadanos se encuentran con una gran cantidad de obstáculos para desarrollarse.

Una población o ciudad sin infraestructura, es un lugar donde los pobladores se enfocan más en su sobrevivencia, que en la construcción de un destino mejor.

### **Vocación**

Ante el panorama dibujado por el diagnóstico, es fundamental identificar la vocación o los elementos condicionantes positivos que pueden dar mejores resultados al municipio.

En este sentido hay que nuestra conciencia social de que el turismo es una oportunidad inigualable para conseguir el desarrollo, pues conocemos las ventajas históricas, culturales y demográficas que le son propias y que pueden marcar la diferencia en el futuro inmediato.

Ciertamente el turismo, incluyendo todas las partes de su cadena, desde la agencia de viajes, pasando por el transporte, alimentación, hospedaje y el esparcimiento, presenta un camino atractivo para muchas familias que al integrarse al sector podría generar riqueza y condiciones de vida mejor.

Orientar el desarrollo de proyectos sociales y de gobierno hacia el tema turístico, no implica un descuido de los demás sectores productivos, ya que tanto el comercio, el campo y los servicios, se constituirían en fuertes colaboradores y participantes de crecimiento que generaría el turismo en el municipio.

### **Críticas y cualidades de la administración pública municipal**

Finalmente como parte de un diagnóstico integral es necesario señalar cuáles son los obstáculos del desarrollo originados desde la administración pública municipal. La sociedad en este sentido no sólo indicó cuales son los problemas sociales de Ahuacatlán, sino que también definió algunos elementos que inciden directamente en la acción pública del gobierno municipal.

Los que señalaron los ahuacatlenses en este aspecto es:

- Falta de credibilidad. El gobierno tiene una muy mala imagen ante la sociedad, ya que considera que su principal característica es no cumplir lo que promete. En este sentido hay una gran exigencia por parte de la comunidad de que su gobierno actúe y haga cosas para su beneficio.
- Ineficiencia gubernamental. Los ahuacatlenses consideran que su gobierno no utiliza correcta y estratégicamente los recursos públicos. La corrupción y el desperdicio son dos constantes en la percepción social.
- Falta liderazgo. Al pedir que el gobierno realice acciones, coordine, encabece y promueva, la sociedad está exigiendo a sus gobernantes que tomen el liderazgo de la comunidad. El desorden es un reflejo de un gobierno municipal que no toma la batuta y conduce a la sociedad hacia un mejor estado de cosas.
- Gobiernos lejanos. La cercanía está definida por el impacto de la acción de un sujeto sobre otro, en la medida en que este impacto se perciba es una señal inequívoca de que el otro existe y de que tiene un interés que los une o que genera una relación. Un gobierno que no hace bien las cosas, que no pregunta a los ciudadanos, que no se involucra en sus problemas y que genera poco impacto en la vida cotidiana de sus gobernados, genera una percepción de lejanía y desinterés.

## **Estrategia**

### **Introducción al capítulo**

En el presente capítulo se establecen los lineamientos estratégicos que orientarán la acción del Gobierno Municipal de Ahuacatlán, tomando en cuenta que no se expresan aquí la totalidad de soluciones para los problemas del municipio, sino que se plantean sólo las políticas que intervienen en los temas considerados críticos.

Asimismo, también se determina que el alcance de este instrumento de planeación es de corto y mediano plazos, pero que sin embargo sirve de base para el replanteamiento de ejercicios de planeación del largo plazo y está abierto a la actualización, de tal forma que no es un documento perenne, sino dinámico y cambiante como lo es la realidad social y política de un municipio.

### **Misión**

Ser un gobierno cercano, sensible a las necesidades de los ciudadanos, responsable en la administración de recursos, y promotor del desarrollo integral de Ahuacatlán, buscando el bien común con criterios de equidad y justicia social.

### **Visión**

Un municipio generador de oportunidades para la producción de riqueza y empleos, que haga del turismo su principal fortaleza económica, en un marco de seguridad, tranquilidad y con servicios públicos a la altura de la demanda de los ahuatemenses.

### **Valores del gobierno municipal y su definición**

#### **Cercanía.**

Entendida como una actitud de servicio en la cual el ciudadano ahuatemense es el punto de partida y centro de gravitación. La cercanía se debe reflejar en puntual atención de las necesidades sociales, en una mayor participación de la sociedad con el gobierno para resolver los problemas comunitarios y en la confianza mutua entre los ahuatemenses y su gobierno municipal.

#### **Efectividad.**

Tomada como el eje rector de la actividad cotidiana del gobierno municipal, y entendida como aquella que exige una clara y eficiente utilización de los recursos disponibles, pero al mismo tiempo como garante de la obtención de resultados.

#### **Transparencia.**

Valor intrínsecamente democrático que procura mostrar en su totalidad la forma en que actúa el gobierno municipal. La transparencia es eje rector del manejo de los recursos, pero también exigencia de una vida honesta y honrada de quienes son sus custodios y depositarios.

#### **Austeridad.**

Actitud tanto de servidores públicos como de ciudadanos. Los recursos escasos deben de ser ejercidos con la garantía del resultado, y evitando en todo momento un destino inútil, superfluo o benefactor de intereses particulares.

## Justicia

Valor cardinal que exige dar a cada quien lo que corresponde, y que además es fundamento de la solidaridad humana y social. Este valor debe reflejarse en cada acción de gobierno, cuidando siempre dar más al que más necesita y establecer un orden social que fomente el desarrollo material y espiritual de la persona humana.

### Ejes de desarrollo y del gobierno municipal.

Una vez establecida la problemática municipal y configurado el sentido axiológico de la acción gubernamental, es preciso definir claramente cuáles serán los ejes mediante los cuales se orientará la acción gubernamental y social con miras a alcanzar el desarrollo comunitario. Dichos ejes son:

1. Seguridad Pública.
2. Promoción Turística y Desarrollo Integral.
3. Servicios Públicos de Calidad.

El municipio que queremos:

- Un municipio con atracción turística.
- Un municipio seguro.
- Un municipio con infraestructura y servicios de calidad.

El gobierno al que aspiramos.

- Un gobierno cercano.
- Un gobierno que ejerza su liderazgo y autoridad.
- Un gobierno que promueva y no que obstruya.
- Un gobierno eficiente y eficaz.

### Objetivos estratégicos

De los ejes estratégicos se desprenden los siguientes objetivos:

1. Generar líneas de acción que combatan directamente a la delincuencia, y establezcan esquemas de participación social que fomenten una cultura de la prevención del delito.
2. Profesionalizar los cuerpos policiales del municipio, buscando su desarrollo personal y convirtiendo el capital humano en el centro nodal de la implementación de programas que aumenten la seguridad ciudadana.
3. Promover acciones coordinadas de gobierno y sociedad que impulsen el desarrollo turístico como fuente de bienestar y oportunidades, respetando el medio ambiente como una forma de garantizar la sustentabilidad del municipio.
4. Difundir al municipio como el destino turístico que ofrece al visitante la oportunidad de conocer y disfrutar de un turismo único y diferente.
5. Realizar acciones encaminadas a eficientar y modernizar el gobierno municipal, como base de la transformación social que necesita Ahuacatlán.
6. Implementar programas que amplíen la cobertura, eficiencia y calidad de los servicios públicos fundamentales.

## Cuadros descriptivos de políticas y programas municipales

### 1. Seguridad Pública.

Eje Objetivo Particular Programa Estrategia Acciones Concretas

1.1 Buscar una mejor coordinación con las diferentes esferas gubernamentales, así como buscar el liderazgo regional del municipio en materia de seguridad pública.

- Coordinación Interinstitucional
- Crear convenios con instituciones de seguridad pública
- Convenio de trabajo conjunto con la PFP y PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.
- Convenio con la Dirección de la Policía Estatal Preventiva y con la PGJ.
- Convenios con los municipios colindantes para intercambiar información estratégica.
- Crear convenios con asociaciones ciudadanas y ONG'S

1.2 Crear estrategias novedosas que beneficien a la comunidad ahuatemense en cuanto a su seguridad.

- Innovación en Seguridad Pública
- Implementación del modelo de policía comunitaria.
- Permear el modelo de policía comunitaria en toda la corporación mediante cursos de capacitación.
- Organizar foros en las colonias para que en conjunto con la ciudadanía se definan los problemas de seguridad y se establezcan prioridades para el control de la delincuencia.
- Elaborar un tríptico para informar a los ciudadanos las formas en que puede prevenir el delito.
- Designación de agentes ciudadanos, que sirvan de enlace entre la colonia, la comunidad y la policía.
- Establecer rutas de patrullaje pie a tierra.
- Definir un perfil y funciones del policía municipal.
- Crear un programa especial de capacitación y formación en materia de atención de niños y trato con padres de familia.
- Tener una mayor participación ciudadana en tareas de seguridad pública.
- Realizar acciones encaminadas a reducir la incidencia de los delitos y faltas administrativas en el municipio.

### 1.3 Prevención del crimen.

- Programa de atención a la violencia intrafamiliar.
- Realizar pláticas en colonias, comunidades y centros de trabajo para concientizar sobre el tema de la violencia intrafamiliar.
- Crear un sistema municipal de atención de casos de violencia intrafamiliar.
- Realizar pláticas preventivas en centros escolares de seguridad pública, educación vial y protección civil.
- Elaborar un programa y el material necesario para las pláticas.
- Dar a conocer a niños de 6 a 10 años en temas de protección civil, cultura vial y plática del amigo el policía.
- Dar pláticas a niños de 11 a 12 años sobre temas de delitos y faltas administrativas.
- Dar pláticas a jóvenes de 13 a 18 años sobre delitos, faltas administrativas y adicciones.
- Instauración del programa E.C.A.D. (Educación Contra el Abuso de Drogas)
- Acreditar a 2 elementos como oficiales ECAD.
- Establecer un rol de escuelas a las que se les darán las pláticas.
- Minimizar en lo posible la venta de drogas al menudeo en el municipio de Ahuacatlán.
- Aumentar la vigilancia en las calles mediante rondines de patrullas.
- Rediseñar las rutas para mejorar los tiempos de circulación.
- Coordinarse con los regidores de la comisión de seguridad y hacienda para realizar los cambios necesarios en los reglamentos.
- Realizar una campaña de concientización de los ciudadanos para que denuncien los lugares donde se venden drogas al menudeo.
- Diseñar y ejecutar estrategias alternativas de comunicación para hacer llegar la campaña a la mayoría de la población.
- Aplicar con rigor el reglamento de policía y buen gobierno

### 1.4 Mejorar el desempeño policial.

- Incentivos a elementos policiales.
- Modificación del horario laboral a 8 X 16.
- Establecer roles de trabajo con el nuevo horario.

- Instauración del programa premios al desempeño profesional.
- Establecer las reglas y condiciones para la entrega de incentivos.
- Contar con elementos mejor capacitados física e intelectualmente.
- Profesionalización de la Dirección de Seguridad Pública.
- Crear a través de un convenio con los municipios de Ixtlán del Río, Jala y Amatlán de Cañas, la academia regional de Policía.
- Generar manuales de procedimientos policiales.

## **2. Promoción Turística y Desarrollo Integral.**

Promover acciones coordinadas de gobierno y sociedad que impulsen el desarrollo turístico como fuente de bienestar y oportunidades.

### **2.1 Concepto e imagen del destino**

- Mejorar infraestructura para orientarla a la actividad turística.
- Planear junto con la sociedad las obras de impacto turístico.
- Promover una reglamentación que norme el desarrollo de la actividad turística.
- Fomentar la inversión privada para toda actividad referente con el desarrollo turístico.
- Mejorar la imagen de Ahuacatlán.
- Programa de limpieza integral de la ciudad.
- Coordinar módulos de información turística.
- Crear el programa de fachadas mexicanas en el centro histórico de Ahuacatlán.
- Mejorar plazas, parques, jardines y camellones
- Orden vial
- Reforestación de áreas verdes.
- Mantenimiento de espacios deportivos.
- Programa integral de señalética turística, vial y nomenclatura.
- Ordenamiento de comercio establecido y ambulante.
- Mantenimiento a edificios públicos, y monumentos.
- Reestructuración de la presidencia municipal para dar mayor funcionalidad a la atención ciudadana.

- Dar concepto turístico a tiendas, restaurantes, hoteles, etc.
- Estrategia de comunicación, relaciones públicas y publicidad para la promoción de Ahuacatlán como destino turístico.
- Aprovechar los programas del gobierno federal para promover a Ahuacatlán.
- Lanzar una campaña para promover el destino en agencias de viajes.
- Crear una página de Internet moderna para la promoción internacional del municipio.
- Promoción de la fiesta patronal.
- Promover la realización de exposición de arte en el municipio.
- Rescatar las instalaciones turísticas en el Volcán El Ceboruco.

## 2.2 Turismo integrador

- Diseñar un programa que integre al medio rural a la dinámica del sector turístico.
- Proyectos de turismo rural y ecológico.
- Impulso a proyectos turísticos.
- Generar sinergia con otros órdenes de gobierno.
- Gestionar recursos económicos para promover proyectos que fomenten la actividad turística.
- Involucrar a los ahuatemlenses en el desarrollo turístico.
- Promover cursos de capacitación para que las personas adquieran una cultura de anfitrión y hospitalidad.
- Reuniones de concientización y motivación para emprendedores turísticos.
- Realizar cada año reuniones de planeación con los actores involucrados para medir avances.
- Campaña de concientización de limpieza de la ciudad como principio de atracción turística.
- Apoyo a proyectos turísticos.
- Crear un fondo municipal para apoyar con créditos a pequeños emprendedores, especialmente en el medio rural.
- Dar facilidades fiscales para nuevos negocios turísticos.
- Motivar la creación de proyectos que aumenten y aprovechen los atractivos del municipio.
- Incentivar el cooperativismo rural turístico.
- Sistema de proveedores rurales para la cadena turística.

2.3 Turismo regional.

- Promover y aprovechar proyectos del turismo regional.

2.4 Desarrollo Rural sustentable.

- Se generará un Reglamento que norme las funciones y facultades del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

**3. Servicios Públicos de Calidad**

Implementar programas que amplíen la cobertura, eficiencia y calidad de los servicios públicos fundamentales.

3.1 Mejoramiento del alumbrado público.

- Censo de las luminarias de forma geográfica, numérica y con color.
- Numerar las luminarias de la cabecera municipal.
- Elaborar un mapa de la cabecera municipal donde se identifique geográficamente la ubicación de cada luminaria así como a la zona de color que pertenecen.
- Numerar las luminarias de las comunidades.
- Elaborar un mapa de las comunidades donde se identifique geográficamente la ubicación de cada luminaria.
- Inversión para ampliar cobertura.
- Establecer cuales son las zonas oscuras del municipio.

3.2 Programa de ahorro

- Establecer un sistema de lecturas en los medidores de circuitos para comparar el cobro de CFE respecto del consumo real.
- Contar con las lecturas de los circuitos de la cabecera municipal dos días después de recibir el recibo de CFE.
- Realizar cursos de capacitación y formatos que permitan a los Comités de Acción Ciudadana y agentes municipales realizar las lecturas en los medidores de los circuitos.
- Gestionar apoyos de programas federales y estatales para generar ahorros en la prestación del servicio de alumbrado público.
- Contar con las lecturas de los circuitos de las comunidades y delegaciones el día en que se les entregue el recibo oficial de CFE.
- Establecer como criterio de sustitución de luminarias, la instalación de focos ahorradores.
- Que todas las luminarias descompuestas sean sustituidas por focos ahorradores.

- Instalar sistemas de protección en las nuevas instalaciones de alumbrado público.
- Que todas las instalaciones nuevas de alumbrado cuenten fotoceldas y pastillas térmicas.
- Búsqueda de información sobre programas federales y estatales que estén orientados al ahorro de energía en el alumbrado público.
- Mejorar los tiempos de respuesta de las peticiones ciudadanas.

### 3.3 Agua Potable y Drenaje Sanitario.

- Mejoramiento del servicio de agua potable y drenaje sanitario.
- Ampliación de la cobertura.
- Censo de la red de agua potable y drenaje sanitario.
- Mantenimiento de bombas de agua potable.

### 3.3 Plan preventivo

- Esquema de mantenimiento preventivo.
- Sistema de respuesta eficiente para las descomposturas eléctricas.
- Mejorar esquemas de abastecimiento y servicio.
- Buscar fuentes alternas de abastecimiento.
- Estudiar mecanismos alternos al bombeo.
- Realizar un plan de reducción de tandeos.
- Estudiar esquemas de almacenamiento en hogares.
- Realizar una campaña en pro del ahorro de agua.
- Instalar medidores en todas las tomas del municipio.

### 3.4 Imagen Urbana.

- Mejorar los esquemas y programas de limpieza.
- Cambio de horario e intercambio de barrenderos en rutas.
- Cambio de horarios de los vehículos de recolección de basura.
- Fijación de horarios de recolección de basura en mercados.
- Que los comerciantes se responsabilicen de la recolección y disposición final de sus residuos.
- Hidrolimpieza a plaza principal, atrio y monumentos periódicamente.

- Invitar a la ciudadanía por medio de la policía para que no tire basura.
- Retirar periódicamente elementos publicitarios y de otro tipo que afecten la imagen.
- Creación del Reglamento de Anuncios Publicitarios.
- Limpieza de espacios específicos.
- Realizar un programa de operación o itinerario de la cuadrilla especial de limpieza.
- Realizar un diagnóstico de los lugares más visibles y contaminados.
- Recolección eficiente de residuos.
- Diseñar un programa que eficiente la cobertura y mejore la atención.
- Vigilar que los camiones recojan de manera adecuada la basura.
- Realizar sondeos para conocer como se presta el servicio y cuáles son las áreas de oportunidad.
- Buscar que el servidor publico tenga un trato amable con la ciudadanía.
- Dotar de contenedores movibles a los barrenderos.
- Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano de Ahuacatlán 2009 – 2030.

### 3.5 Participación ciudadana por la limpieza.

- Invitar a los ciudadanos a que mantengan limpia la ciudad y sus hogares.
- Llevar a cabo una campaña de comunicación para la concientización del problema de la basura.
- Invitar a las colonias y comunidades a que participen en la limpieza de sus calles.
- Acciones de descacharrización.

### 3.6 Parques y jardines.

- Mejorar los espacios existentes y habilitar nuevos para el esparcimiento de las familias.
- Campaña de reforestación.

### 3.7 Padrón y licencias.

- Diseñar un programa integral para controlar los comercios y orientar el desarrollo.
- Crear una clasificación de comercios adecuada a la dinámica económica municipal.
- Llevar una cuantificación estadística de comercios.
- Realizar una inspección de establecimientos para corroborar si cuentan con licencia, y la consecuente regularización.

- Mejorar los tiempos de respuesta en los trámites de apertura y actualización de datos de comercios.
- Promover la emisión de un reglamento municipal de comercio.
- Controlar la operación de los giros negros.

### 3.8 Mejorando los funcionarios mejoramos los servicios.

- Impulsar el desarrollo de los servidores públicos como base para el mejoramiento de la prestación de servicios.
- Diagnóstico de capacidades y escolaridad.
- Programa de capacitación.
- Cursos externos de empresas u otras instituciones.
- Valorar propuestas de capacitación externa.
- .
- Crear convenio con la UAN para promover regularización del personal respecto de su nivel educativo.
- Puntualidad, calidad en el servicio y presentación de los funcionarios públicos.
- Crear los mecanismos para otorgar incentivos a los servidores públicos que por su trabajo sean acreedores a ellos.

### 3.9 Gobierno Municipal cercano a la gente.

- Participación ciudadana en los servicios públicos.
- Crear mecanismos de comunicación y cooperación entre el gobierno y la sociedad para mejorar los servicios públicos.
- Miércoles ciudadano.
- Creación de la Dirección de Innovación Gubernamental

## **Instrumentos de evaluación y control de la gestión.**

### **Introducción al capítulo**

La evidencia es la mejor manera de saber si se cumplió o no con lo establecido por un plan. La planeación implica realizar acciones en el presente para construir un futuro deseable, pero para determinar si realmente la planeación fue eficaz es necesario medir de forma racional y concreta si los pasos que dimos nos llevaron al lugar que teníamos como objetivo.

Así, el control y la evaluación de la gestión gubernamental son dos mecanismos sin los cuales la planeación no tiene sentido. Un plan de desarrollo que no cuenta con aspectos de este tipo está condenado a ser solo un puñado de buenas intenciones.

En este proceso de definición del control y el avance en las metas y objetivos, la información tiene un papel crucial. La información y la fuente que definamos como insumo para nuestro control y evaluación son sin duda los pilares de una buena gestión gubernamental.

Inicialmente las metas numéricas eran la regla para medir el desempeño, sin embargo hoy ese mecanismo ha sido superado para dar paso a la gestión en base a indicadores. Estos hacen posible la relación de dos o más variables que no necesariamente dependen directamente de la acción administrativa, sino que miden como la acción gubernamental impacta en la realidad social, permitiendo con esto que se constate como una administración pública incide en el desarrollo social y comunitario.

Una organización controlada y evaluada por indicadores, necesita la referencia de otra organización semejante para poder comparar los avances, ya que si únicamente se conoce el conciente resultado de la propia gestión, se limita la posibilidad de contrastar y verificar realmente si se es mejor haciendo tal o cual tarea.

Un indicador puede servir para medir el impacto de más de un programa o proyecto, toda vez que tiene una perspectiva de evaluación más amplia. En este sentido hay que tomar en cuenta que no es importante la cantidad de indicadores sino la calidad, la capacidad y sensibilidad que tienen para medir el cambio o transformación de la realidad concreta.

#### **Esquema de control de la gestión.**

La razón principal por la que se implementan sistemas de control, es la constatación temprana de que el rumbo de la acción es el correcto, de tal modo que si se detecta una desviación o un desfase pueda realizarse a tiempo una modificación de las tareas realizadas.

Para el caso concreto de esta herramienta de planeación, se implementará un sistema de control que se basará en las metas que cada dependencia establezca respecto de los programas y ejes planteados en el anterior capítulo. El sistema estará guiado por un esquema de reportes trimestrales que posibilitarán al Presidente Municipal tener una visión global de cómo avanza la administración en la consecución de los grandes objetivos planteados.

Las metas estarán diseñadas para medirse trimestralmente, de tal manera que cada servidor público conocerá su responsabilidad durante este tiempo y tendrá que programar su trabajo para dar cumplimiento a dicho compromiso. Esta dinámica hace que el responsable de la meta tenga una mayor motivación y compromiso para alcanzar el reto establecido.

#### **Sistema de Control bajo un esquema de Retroalimentación Continua.**

En este mecanismo de control debe establecerse un área responsable que auxilie al Presidente Municipal en el análisis de reportes y seguimiento, de tal manera que al primer edil le sea sencillo y manejable la administración del sistema, permitiendo con ello que se concentre en las correcciones y ajustes de la gestión de las dependencias.

Instrumentos de evaluación

La evaluación tiene un carácter más definitivo que los sistemas de seguimiento y control. La evaluación responde a un planteamiento global que se pretende cuestionar, y que regularmente se realiza al final de periodos determinados.

Para la evaluación de este plan se han determinado tres mecanismos:

**Un sistema de indicadores en tres etapas.**

Este sistema tiene tres etapas.

La primera consiste en construir los indicadores con base a los programas y lineamientos estratégicos ya planteados anteriormente en este documento.

La segunda que contempla la definición de información para nutrir los indicadores.

La tercera etapa consiste en la aplicación del sistema. La idea fundamental es que la sociedad conozca este sistema y le de seguimiento, ello le dará información suficiente y clara a los ciudadanos sobre el desempeño de su gobierno y tendrá elementos de juicio para solicitar una rendición de cuentas concreta.

**Estudios de percepción.**

Se plantea un segundo mecanismo de evaluación consistente en dos estudios, uno cualitativo y otro cuantitativo aplicados anualmente. Estos ejercicios de investigación de la percepción ciudadana acerca del desempeño gubernamental tratan de ofrecer una visión amplia y detallada del grado de avance y resultados, pero desde visión ciudadana. Esto permite que la evaluación no sea únicamente interna a través de reportes e indicadores, involucrando así a los ahuatemlenses en esta tarea. Los estudios serían contratados con una empresa, de tal manera que no se tenga duda del profesionalismo y de los resultados que arrojen.

**Informes de gobierno.**

Un tercer esquema de evaluación final es la presentación directa de los resultados a la comunidad. Se propone un sistema de informes regionales o por colonias, de tal manera que el Presidente Municipal pueda ser cuestionado sobre los compromisos concretos y los resultados obtenidos. Evidentemente este esquema contempla un informe anual de gobierno, con el cual se da cumplimiento a la ley y al mismo tiempo se ofrece a la sociedad ahuatemlense un panorama global de logros.

H. Ayuntamiento Constitucional de Ahuatemlán, Nayarit 2008 – 2011.- **C. José de Jesús Bernal Lamas**, Presidente Municipal.- *Rúbrica.*- **Lic. Xochitl Adela Inda Cuevas**, Sindico Municipal.- *Rúbrica.*- Regidores **C. Julio César Camacho Prado**.- *Rúbrica.*- **Lic. Vicente González Gutiérrez**.- *Rúbrica.*- **C. Leonardo Ávila Hernández**.- *Rúbrica.*- **C. María de Jesús Aguilar Varela**.- *Rúbrica.*- **C. Ismael Rodríguez Fregoso**.- *Rúbrica.*- **C. Juan Manuel Aranda Caro** .- *Rúbrica.*- **Prof. Alfredo Ramírez Jiménez**.- *Rúbrica.*- **C. Juan Manuel Parra Enriquez**, Secretario del Ayuntamiento.- *Rúbrica.*